

PROPUESTA DE ACTIVIDADES A REALIZARSE DURANTE LA PRIMERA Y SEGUNDA SEMANA DE GESTIÓN 2021 - AGEBRE - UGEL 05 -

CONSIDERACIONES PARA PLANIFICAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN LA SEMANAS DE GESTIÓN (RVM 273 – 2020 - MINEDU).

Sobre los instrumentos de gestión (II.GG.)

- Para el inicio del año escolar 2021, las II.EE. deben contar con sus II.GG., a fin de organizar, dirigir e implementar las actividades de gestión que permitirá alcanzar los resultados esperados.
- Mientras se brinde el servicio educativo no presencial, las II.EE. trabajan con los instrumentos de Gestión aprobados y actualizados al 2020, y aquellos que continúen vigentes.
- Las Instituciones educativas que, durante el 2021, brinden el servicio educativo presencial o semipresencial podrán evaluar sus II.GG. y realizar los ajustes o modificaciones de acuerdo con sus necesidades, en especial en lo relacionado a actividades que requieran de presencia física de miembros de la comunidad educativa.
- Se descarta la obligación de enviar a la UGEL los II.GG. en físico. Sin embargo, las UGEL tienen la potestad de pedir, a través de medios virtuales, **para monitoreo o acompañamiento de la gestión**, siempre y cuando los directivos cuenten con los medios tecnológicos para hacerlo.
- Se descarta la obligatoriedad de resolución directoral para los II.GG. mientras el servicio educativo sea no presencial, cuando se retorne al **servicio educativo presencial** los instrumentos de gestión, deberán contar con resolución directoral y estar refrendados por el director de la IE.

Sobre el Proyecto Educativo Nacional (PEN) al 2036

- El PEN constituye el marco estratégico que orienta las políticas educativas a largo plazo, su actualización ha sido aprobada con Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU.
- Como marco **orientador fundamental para la gestión de la I.E.**, se debe tener en cuenta los propósitos que son el **norte de toda acción educativa**:
 - Vida ciudadana,
 - Inclusión y Equidad,
 - Bienestar socioemocional y
 - Prosperidad, productividad, investigación y sostenibilidad
- Para lograr los propósitos, el PEN propone 10 orientaciones estratégicas y 5 impulsores del cambio. Por lo tanto, es fundamental que en las II.EE. se analice el PEN e incorporar, según se estime pertinente, acciones y estrategias que conlleven a la comprensión del PEN por parte de la comunidad y que permitan conectar con las características y demandas del territorio.
- Considerar una acción clave y fundamental para la gestión institucional y pedagógica en la I.E. “Análisis y contrastar el CNEB y el PEN”.
- El PEN al 2036, “El reto de la ciudadanía plena”, constituye un instrumento orientador y de consulta para la gestión de la I.E.
- Es importante que como directivo accedas a la sección de **Recursos de Gestión** de la Web de Directivos del Minedu, ahí encontrarás elementos de mucha utilidad para la

elaboración de los II.GG y desarrollo de acciones vinculadas a la gestión escolar. La web se encuentra disponible en el siguiente enlace:
<http://directivos.minedu.gob.pe/recursos-de-gestion/>

1ra Semana de gestión: Del 01 al 05 de marzo

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	INSUMOS	PRODUCTOS
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y analizar los elementos de la sección de Recursos de Gestión de la Web de Directivos que administra el Minedu (Transversal). • Apertura del año escolar 2021. • Jornada de soporte emocional I (docentes y personal de la I.E). • Lectura y análisis del Marco del Buen Desempeño del Directivo. • Lectura y análisis del Proyecto Educativo al 2036, "El reto de la ciudadanía plena". • Lectura y análisis de la RVM 273, norma que establece "Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2021 en instituciones educativas y programas educativos de la educación básica". • Organización de comisiones y comités para desarrollar las actividades institucionales y pedagógicas (CONEI. Comité de tutoría y orientación educativa, Comisión de gestión de recursos educativos y mantenimiento de infraestructura y Comité de Alimentación Escolar). • Lectura y análisis de instrumentos de gestión (PEI, RI, PAT, ...) • Socialización de protocolos de gestión de la convivencia escolar (Cuaderno de incidencia, SISEVE). • Análisis de los logros de los estudiantes en las áreas priorizadas. • Comunicación de las estrategias a implementarse en Lima Metropolitana BRAE 2021 (Progresión quinto, Permanencia y continuidad, Complementariedad, Mejora de la práctica pedagógica, Autoevaluación y planes de mejora, Sistema de evaluación y Articulación). • Comunicación de precisiones, ideas previas y pautas sobre el Buen Retorno del Año Escolar 2021. • Jornada de evaluación y reflexión sobre el trabajo de la semana. Establecer de compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión ordinaria anual. • Taller • Exposición - diálogo • Conferencia web • Trabajo en equipo • Reuniones de trabajo colegiado. • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • PEN 2036 • RVM 273-2020-MINEDU. • MBDDi • Guía para elaboración de II.GG. • Decreto Supremo N°004-2018-MINEDU. • Resolución Ministerial N° 176-2020-MINEDU. • Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU • Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE. • Otros 	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de reuniones. • II.GG. actualizados • Actas de RTC. • Informes y conclusiones de lectura y análisis. • Otros

2da Semana de gestión: Del 08 al 12 de marzo

ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	INSUMOS	PRODUCTO
<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y analizar los elementos de la sección de Recursos de Gestión de la Web de Directivos que administra el Minedu (Transversal). • Jornada de soporte emocional II (estudiantes y padres de familia). • Lectura y análisis del Marco del Buen Desempeño del Docente. • Lectura y análisis del CNEB (Enfoques Transversales, Competencias, ...) • Revisión y análisis de las carpetas de recuperación. • Identificación y registro de condiciones de acceso y conectividad de los estudiantes para la atención y acompañamiento pedagógico. • Revisión y análisis de las experiencias de aprendizaje de la estrategia Aprendo en casa. • Planificación de experiencias de aprendizaje. • Socialización de los resultados o elaboración del Plan de acompañamiento y monitoreo. • Planificación y organización para el Trabajo Colegiado. • Jornada de capacitación de acuerdo a sus prioridades o necesidades pedagógicas e institucionales. • Jornada de fortalecimiento de capacidades en el dominio de recursos y herramientas tecnológicas para el desarrollo de las acciones pedagógicas e institucionales. • Planificación y organización del Buen retorno del año escolar – BRAE 2021. • Socialización de estrategias de bienvenida a los estudiantes (sesiones). • Preparación de la bienvenida por nivel, ciclo y aula. • Jornada de evaluación y reflexión sobre el trabajo de la semana. Establecer de compromisos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller. • Exposición - diálogo • Reuniones de trabajo colegiado. • Trabajo en equipo 	<p> MBDDo Informe de sistematización del acompañamiento y monitoreo 2020. </p>	<p> Actas de reuniones. Cuadro de condiciones de conectividad. Plan de monitoreo y acompañamiento. </p>